

Formulario de declaración acciones con sonido en pabellones.

**Dirección de servicios feriales, CIO,
Dirección de seguridad y autoprotección,
y Dirección de control de gestión.**

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID
Avda. del Partenón, 5
28042 Madrid
España

NIF: Q2873018B

+34 91 722 30 00

atencionalcliente@ifema.es

ifema.es

Enviar a: inhibidores.seguridad@ifema.es

Datos a rellenar por la empresa solicitante

Certamen | Acto | Evento _____

Datos del solicitante

Empresa interesada _____

NIF _____

Nombre comercial _____

Domicilio de contacto _____

E-mail de contacto _____

Teléfono de contacto _____

Persona responsable _____

Cargo de la persona _____

Nombre y número del stand/espacio contratado _____

Descripción de los equipos de sonido
que se utilizarán y ubicación en
el stand o espacio contratado (plano)

Nivel de sonido máximo alcanzable (en db)

Objetivo y finalidad del uso de las fuentes
de sonido

Empresa que realizará el montaje de
las fuentes de sonido

Contacto persona encargada del sonido

Identificador y ubicación del inhibidor
(cumplimenta Powerav)

Responsable de la empresa solicitante:

Fecha y firma:

La empresa solicitante declara conocer y aceptar la Normativa de aplicación reflejada al dorso de este formulario.

Condiciones legales:

1. La Instalación del sistema de inhibición de fuentes de sonido con ocasión de emergencias para permitir la operatividad del sistema de megafonía UNE-54 es de carácter obligatorio en aquella fuente de sonido ubicada en cualquier espacio en pabellones que pueda afectar a la audición de mensajes de evacuación o confinamiento emitidos por el sistema de megafonía de emergencia del Recinto Ferial.

De acuerdo con ello, todas las fuentes de sonido con capacidad de superar los 90dB y que tengan previsto su uso durante la celebración de las ferias y eventos (foros, acciones musicales, demostraciones, presentaciones, salas de congresos, etc.), deben instalar el mencionado sistema.

Todos los clientes afectados deberán permitir la instalación del sistema de megafonía UNE-54 propiedad de IFEMA MADRID, con anterioridad al inicio de la celebración del evento, que consta de un equipo de control remoto que se conectará a las fuentes de sonido determinando de forma automática su inhibición mediante el corte de suministro eléctrico, en el momento en que se active un mensaje de emergencia a través del sistema de megafonía.

Por motivos de seguridad, IFEMA o sus empresas colaboradoras competentes en la materia, podrán efectuar,

en cualquier momento, la inspección de la correcta instalación de los equipos del sistema de inhibición de fuentes de sonido, siendo de obligado cumplimiento facilitar el acceso a las mismas y la resolución de incidencias que pudieran darse por parte de estas.

2. Condiciones de Instalación

El solicitante conoce y acepta las siguientes condiciones de instalación del equipo:

- El dispositivo es propiedad de IFEMA MADRID.
- La finalidad del sistema de inhibición como garante de la funcionalidad de la megafonía de emergencia en caso de necesidad de activación.
- No está permitida la manipulación del equipo inhibidor salvo por el personal autorizado.
- Permite las revisiones del sistema de inhibición que puedan ser precisas para garantizar la funcionalidad del equipo.
- Asume los costes de instalación así como de restitución del valor económico de la unidad de inhibición en caso de pérdida o robo de la misma.
- La devolución del inhibidor se realizará en la fecha y hora descritas en este documento al personal acreditado de IFEMA MADRID que lo solicite.

Aviso importante

- Si Vd. es Expositor de una Feria organizada por IFEMA MADRID consulte las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, Normas Específicas de la Feria, así como los Anexos Técnicos a la citada normativa, todos ellos a su disposición, en la web de IFEMA MADRID, ifema.es, en el espacio Expositores apartado "Normas de Participación" y en la web de cada certamen.
- Si Vd. es Organizador de una Feria, Acto en Pabellón/es y/o Acto, con o sin Exposición, en el Centro de Convenciones, debe consultar el Reglamento para Organizadores (Normas de Participación en Ferias de Organización Externa, Actos en Pabellones y Actos, con o sin Exposición, en el Centro de Convenciones) así como los Anexos Técnicos a la citada Normativa

General todos ellos a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA MADRID, ifema.es, en el espacio de Convenciones y Congresos apartado Normativa de Participación.

- Si Vd. es Expositor de una Feria o Congreso con Exposición NO organizado por IFEMA MADRID debe consultar el Reglamento para Expositores (Normas de Participación para Expositores de Ferias de Organización Externa) así como los Anexos Técnicos a la citada Normativa General a su disposición en la web de IFEMA MADRID, ifema.es, en el espacio de Convenciones y Congresos apartado Normativa de Participación. En este caso consulte también las normas propias del Organizador pues pueden contener información adicional de utilidad.

IFEMA MADRID (0/2873018B) como responsable del tratamiento relativo a los datos personales recogidos en el presente formulario le informa: Finalidades: (1) gestión de empresas y su personal; (2) gestionar y atender el desarrollo del montaje de la feria o evento. Legitimación: consentimiento y relación contractual. Destinatarios: El contratista, debe obtener, en su caso, el consentimiento de su personal para la cesión de estos datos. IFEMA MADRID podría comunicar sus datos a empresas las colaboradoras en los trabajos vinculados al montaje (puede consultarlas en ifema.es); y a las autoridades administrativas y judiciales por imperativo legal. Sus datos no serán objeto de transferencia internacional. Conservación: Los datos se conservarán durante los plazos legales exigibles. Derechos: acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento, solicitar la portabilidad y retirar el consentimiento prestado dirigiendo comunicación a Avda. del Partenón, 5 (28042) de Madrid, o por email a "protecciondedatos@ifema.es" indicando en el asunto: "MONTAJE-empresa y denominación de la feria", incluyendo su nombre y núm. DNI. Puede recabar la tutela de la AEPD y consultar nuestra política de privacidad completa en www.ifema.es. Ayúdenos a mantener los datos actualizados comunicándonos cualquier modificación en los mismos. La negativa a facilitar estos datos o su cancelación conlleva la no autorización para prestar servicios en el recinto.